

Tercera Sesión Ordinaria Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 14 de agosto de 2025, se reunieron en la Sala de Presidentas y Presidentes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, Nivel 16, de esta Ciudad, las y los Ciudadanos **Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**, en su carácter de Presidente del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; **Dr. José Alberto Sánchez Ozuna**, Secretario Técnico del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, **Lic. Luis Alejandro Urbina López**, Secretario de Acuerdos y del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas; **Mtro. Heber Antonio Rincón Sarmiento**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas; **Dr. Carlos Freddie Orrico Alonso** Secretario técnico de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, **Lic. Mario Alberto Vázquez Vázquez**, Fiscal del Ministerio Público Investigador de la Fiscalía de Combate a la Corrupción, **Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar**, Comisaria Pública Propietaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, quienes fueron legalmente convocados por conducto del Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh**, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo previsto en los artículos 11 fracción III y 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, 14, 16 y 28 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

Tercera Sesión de Órgano de Gobierno

1. Pase de lista y declaración de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Mensaje de bienvenida a cargo de la Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 15 de mayo de 2025.
5. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo Número 007/OG/SESAECH/2025, relativo al Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2025 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
6. Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo Número 008/OG/SESAECH/2025, relativo al Segundo Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Acta Número SO-03-OG/SAECH/2025

7. Informe del Encargado de Despacho sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
8. Informe de la Comisaría Público Propietaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

1.- Pase de lista y declaración de Quórum.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, da la bienvenida a los presentes y concede el uso de la voz al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, quien procedió a verificar el Quórum legal, nombrando a cada uno de los asistentes, dio cuenta a la Presidenta, sobre la existencia de Quórum para sesionar y conforme al artículo 21 fracción II del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, la Presidenta, declara la apertura de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta, concede el uso de la voz al Secretario Técnico, quien solicitó dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue enviado de manera previa con la convocatoria a la sesión. El Secretario Técnico pregunta al colegiado si es de aprobarse en los términos en que fue circulada, informando a la Presidenta que es aprobado por unanimidad de votos.

3.- Mensaje de bienvenida a cargo de la Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

La Presidenta del Órgano de Gobierno Maritza del Carmen Pintado Ortega, inicia la sesión agradeciendo la asistencia y da la bienvenida a cada asistente convocado a la sesión.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 14 de agosto de 2025.

El encargado de Despacho, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el Acta ha sido circulado con antelación, quien pregunto si existía alguna observación la pudiera comentar, el cual no hubo ninguna y posteriormente, se aprueba por unanimidad.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 007/OG/SESAECH/2025, relativo al Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2025 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El encargado de Despacho, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el Acuerdo Número 007/OG/SESAECH/2025 ha sido circulado con antelación, quien pregunto si existía alguna observación la pudiera comentar, el cual no hubo ninguna y posteriormente, se aprueba por unanimidad.

Acta Número SO-03-OG/SAECH/2025

La Consejera Presidenta en uso de la voz señaló que en cumplimiento de los acuerdos está pendiente el realizar las gestiones en la Secretaría de Finanzas para el tema del Recurso Presupuestal.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 008/OG/SESAECH/2025, relativo al Primer Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El encargado de Despacho, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el Acuerdo Número 008/OG/SESAECH/2025 ha sido circulado con antelación, quien pregunto si existía alguna observación la pudiera comentar, el cual no hubo ninguna y posteriormente, se aprueba por unanimidad.

7.- Informe del Encargado de Despacho sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El encargado de Despacho, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, presentó su informe ante los integrantes y suplentes del Órgano de Gobierno, en uso de la voz el Encargado de despacho informó que, con motivo de las sesiones celebradas durante el presente ejercicio, se ha dado puntual atención a todos los acuerdos e informes emitidos por este colegiado hasta la fecha. En concordancia con ello, esta Secretaría Ejecutiva, a su cargo, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, realizó las gestiones necesarias ante diversas áreas de la Secretaría de Finanzas, con el propósito de ejecutar los reintegros correspondientes a pagos en demasía realizados a favor de servidores públicos que, en su momento, se encontraban en funciones dentro de la administración pública.

En coordinación con el Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Tesorería Única y la Subprocuraduría de Legislación y Asuntos Jurídicos de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas, se efectuaron los cálculos individualizados de cada caso, así como el acompañamiento al personal de esta dependencia para la notificación de dichos cálculos. Asimismo, el estatus que guarda este último se encuentra proceso de su ejecución en colaboración del organismo previamente citado y los servidores públicos de esta dependencia a mi cargo.

Con fundamento en el artículo 34 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, me permito presentar el siguiente informe.

- a) Ejercicio 2025, en el transcurso del ejercicio 2025 se han celebrado 3 sesiones, 2 ordinaria y 1 extraordinaria, los cuales son los siguientes:

Sesión	Fecha	Lugar
1° Ordinaria	17/02/2025	Sala de Procuradores de la Fiscalía General del Estado.
1° Extraordinaria	27/02/2025	Instalaciones de la Auditoria Superior del Estado
2° Ordinaria	16/05/2025	Sala de Presidentas y Presidentes de la SAECH

8.- Informe del Comisario Público Propietario del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar.

De acuerdo con la revisión realizada a la información Presupuestal, Financiera, Contable y Administrativa proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, se analiza que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, a través de sus diferentes áreas operativas se encuentra con retrasos en sus gestiones administrativas, contables, financieras, presupuestales, fiscales, técnicas y operativas; por tanto derivado de este análisis se exhorta a las áreas operativas inherentes a las obligaciones y responsivas citadas, a efecto de que proporcionen el seguimiento puntual de los procesos y procedimientos aplicables y acordes a la normatividad de la materia, la Ley General de contabilidad Gubernamental, la Normatividad Contable y el Código de la Hacienda Pública.

Por lo que se sugiere que las áreas responsables, agoten todos y cada uno de los procesos contables financieros, administrativos y legales requeridos por la Secretaría de Finanzas de manera puntual con base a los procesos, procedimientos aplicables y conforme a la normatividad de la materia, así como vigilar el comportamiento, aplicación, uso y registro financiero, contable, fiscal, presupuestal, técnico, operativo, administrativo y legal del recurso a fin de identificar posibles acciones y operaciones pendientes de concluir, en el sentido de realizarlas en el marco de su programación para el adecuado cumplimiento de metas y objetivos, transparentando el ejercicio de los recursos y fomentando una adecuada rendición de cuentas al cierre del presente trimestre.

Se recomienda atender de ser necesario, la debida actualización del contenido de las diferentes normatividades jurídicas aplicables en la atención de los asuntos a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, buscando evitar incurrir en posibles omisiones que pudieran configurarse en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, acorde a la clasificación de faltas que tipifica como graves o no graves. Lo anterior con base en Ley Orgánica de la Administración Pública y los Decretos de Creación. Respecto a los Comités y Grupos de Trabajo se recomienda instalar y realizar las gestiones administrativas necesarias para dar cumplimiento a las Normatividades aplicables en cada una de las materias correspondientes, con base en el acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno artículos 32, 33 y 37, respecto a los Comités y Grupos de trabajo pendientes de Instalar y sesionar.

Con relación a las actividades propias del Sistema Anticorrupción en el Estado, resulta importante Impulsar, revisar y aplicar los planes, métodos y procedimientos en materia de Control Interno Institucional para adaptarlos a cada una de las áreas que constituyen el Sistema Anticorrupción en el Estado, con la finalidad de que se consoliden los trabajos para la elaboración y entrega de los Informes Trimestrales y anuales en su caso relacionados con la evaluación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) como del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto por Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública de Chiapas.

Por lo antes señalado, solicito a este Órgano de Gobierno, tener por presentado este Informe, con la finalidad de que se implementen las recomendaciones contenidas en el mismo, en beneficio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

9.- Asuntos Generales.

La Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Presidenta del Órgano de Gobierno añadió como asuntos generales que, se le dé seguimiento al Acuerdo tomado en la 4ª Sesión Ordinaria la cual hace Mención de los Contratos por Honorarios de los Consejeros y Auxiliares.

10.- Clausura de la sesión.

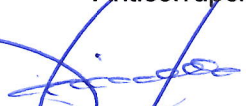
Siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día de su inicio, se dan por desahogados los puntos del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, y conforme al artículo 49 fracción X, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, la Presidenta Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, procede a clausurar los trabajos, firmando al calce y margen por todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

**Por los integrantes del Órgano de Gobierno del
Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**

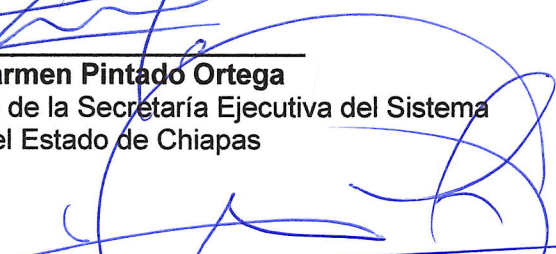


Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega

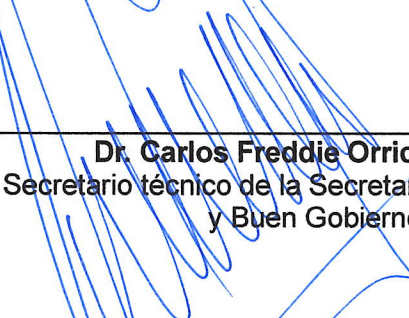
Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Chiapas



Dr. José Alberto Sánchez Ozuna
Secretario Técnico del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado de
Chiapas



Mtro. Heber Antonio Rincón Sarmiento
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la
Auditoría Superior del Estado de Chiapas



Dr. Carlos Freddie Orrico Alonso
Secretario técnico de la Secretaria Anticorrupción
y Buen Gobierno



Lic. Luis Alejandro Urbina López
Secretario de Acuerdos y del Pleno del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Chiapas



Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Encargado de Despacho de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas



Lic. Mario Alberto Vázquez Vázquez
Fiscal del Ministerio Público Investigador
De la Fiscalía de Combate a la Corrupción

Invitada



Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar
Comisaria Pública

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 14 de agosto del año 2025.-----

